

## De que manera la Razón engendra la Fe

En primer lugar, ¿de qué manera y en qué sentido es engendrada la fe por la razón y la ciencia?

Ha dicho Pascal que hay tres modos de creer; la razón, la costumbre, y la inspiración. Aquellos a quienes Dios ha dado la religión por sentimiento del corazón, son muy dichosos, y están persuadidos legítimamente. Pero a los que no la tienen, no podemos dársela más que con el razonamiento, esperando que Dios se la dé por el sentimiento del corazón, sin lo cual la fe no es más que humana, y es inútil para la salvación. La conducta de Dios, que dispone de todas las cosas con dulzura, es poner la religión en el espíritu por la razón y en el corazón por la gracia. (1)

Es decir que, bajo el punto de vista práctico, la razón es la entrada necesaria de la fe para esa clase de hombres, demasiado numerosa la y, que no la han recibida, ó que no la han guardado después de su primera educación.

Pero bajo el punto de vista psicológico, es una verdad general que el acto de fe debe ser un acto razonable, y hasta un acto de razón, que si la Iglesia pone el objeto, es decir, los dogmas; si Dios pone el primer móvil y el último fin, es decir la gracia, la razón es la que forma el sujeto, el productor psicológico de la fe; la razón es la que hace y produce la costumbre, y la ciencia es la que establece los fundamentos, demostrando los motivos que hay para creer.

Así decimos: La razón, en tanto, que facultad del espíritu individual, es el sujeto, el productor, el generador de la fe. En efecto: ¿qué es la fe, la verdadera fe, tal como la entiende la Iglesia católica?

«La fe,—dicen nuestros doctores,— es una firme adhesión a la verdad divina del alma entera, espíritu, corazón, voluntad, *firma mentis adhesio*; pero es más especialmente, añade, Santo Tomás, una convicción de la razón; creer es un acto propio de la razón; la razón es el sujeto, el productor psicológico: *fides quidem est in intellectu, sicut in proximo subjecto; ipsum autem credere est actus intellectus*.

Así, según el gran doctor, es mi razón quien cree en mí, como es mi razón quien cree y juzga. Cualquiera que no tenga razón, no puede tener fe, porque es en la razón donde la fe es producida; cualquiera que tenga razón puede tener fe por la gracia de Dios, que no falta jamás, y de la buena voluntad, que no depende sino de la voluntad misma. Dios no es en este caso sino el solicitador y el cooperador de la razón humana; actor necesario a no dudarlo, pero insuficiente, porque la fe es un acto más exclusivo, y el yo, al fin y al cabo, depende solo de mí.

(1) Pensées de Pascal.

## Crónica de actualidad política

### Censuras

Tan honda disgusta ha causado y tan de integradora para el partido liberal ha sido la última crisis, que temen algunos que el señor Canalejas haga un disparate. Tanto temen, que ya se permiten aconsejarle que siga su camino, pues todo le será perdonado menos que se apeee de la locomotora.

Para estos señores bien hallados con la situación y que acaban de reengancharse en ella, todo es un accidente menos el usufructo del Poder.

Suceda lo que quiera, fáltese ó no se fálte a la Constitución, échese a rodar ó no el vao de las esencias democráticas, hágase política decente ó de en-

Es cierto que mi ser ha sido creado y vivificado por Dios; es indudable que la facultad natural de creer, creada conmigo, debe ser inmediatamente de una manera sobrenatural elevada a una alta potencia por la acción de la gracia; es indudable también que Dios coopera a cada acto sobrenatural mío por la gracia sobrenatural, como contribuye a nuestros actos naturales por esa cooperación necesaria que San Buenaventura llama gracia natural, pero no es Dios en mí quien tiene la fe y quien hace el acto de fe; soy yo, mi espíritu, mi razón, bajo la acción interior de Dios y la influencia exterior de la verdad que la Iglesia me propone ó del sacramento que la Iglesia me confiere. *Ego credo... ipsum autem credere est actus intellectus*, dice Santo Tomás.

Y tanto esto es así, que la fe en el cristiano marcha al mismo paso que la razón. La fe, como la razón, no estuvieron en un principio sino en estado de facultades, esta innata y aquella infusa, en el alma del niño bautizado; poco a poco fueron puestas en acto por la palabra, por la enseñanza, por la vista de las cosas cristianas, y sus progresos comunes marcharon con el mismo movimiento y por la misma vía, como las dos ruedas de un mismo carro, ó como el doble latido de un mismo corazón.

Y aun puede decirse que la fe tiene más necesidad aún de la razón que esta de la fe; porque la razón, bien ó mal, vive separada de la fe; mientras que ésta no puede existir de ningún modo sino apoyándose en la razón; ni los árboles por ejemplo, ni los animales pueden recibir la fe, porque carecen de razón, y los idiotas solamente tienen la fe en potencia, como tienen la razón; porque repetiremos con Santo Tomás, la razón es el sujeto inmediato de la fe.

No negaremos que la voluntad y aun la sensibilidad tengan su parte en la generación de la fe. Sabemos lo que ha dicho Pascal:

«La voluntad es uno de los principales órganos de la creencia, no porque forme por sí la creencia, sino porque las cosas son verdaderas según el lado por donde se las mira: la voluntad que se complace más en una que en otra, impide al espíritu considerar las cualidades de la que no le agrada, se detiene a mirar de frente a lo que le agrada, y pasa por alto lo que le desagradaría. (*Pensées de Pascal*)»

En efecto; no solamente la voluntad, sino también los sentidos, y sobre todo el corazón, contribuyen a producir la fe, porque todas las facultades se contienen en la unidad del alma; porque nuestras ideas comienzan por los sentidos; porque la razón, como todo generador, no engendra sola, sino en compañía de otro generador, el corazón: la razón, no obstante, es el generador principal é indispensable.

crucijada, es lo mismo. Lo que importa es vivir, que se puedan espumar las sustancias ó las que simboliza el señor Canalejas. Eso quiere decir en castellano mondo y lirondo lo de la locomotora.

No necesita el señor Presidente el consejo. Dispuesto está a seguirlo y con la idea de no olvidarlo formó su primero y ha formado también el segundo de sus Gobiernos. Lo que hay es que no lo suplente todo la voluntad, si ésta elige por compañero el deshacierto. Y éste es el caso del señor Canalejas. La última crisis le ha revelado a los que no le conocieran tal cual es, como lo abe de otros esdrújulos políticos que lo sacrifican todo a su ambición y en ocasiones hasta a su capricho.

Precisamente por esto decía un ex-ministro que mental y moralmente va-

le más que todos los que constituyen el Gabinete.

—«Estoy muy satisfecho de no haber entrado en él. Esa nave hará una travesía muy corta y por mares tempestuosos. Quien procede como el señor Canalejas acredita que carece de condiciones para dirigir un partido y no merece el acatamiento que le hemos venido dispensando. Sin significación ideal, sin otra fuerza que la que le prestan arriba y la artificial que con la dádiva se busca abajo, no me sorprendería incluso que la próxima legislatura se abriese con otro pre-idente a la cabecera del banco azul. Esto se va a ir como vela que se corre.»

Es muy posible que acierte ese ex-ministro. Yo no recuerdo una crisis con mayor unanimidad censurada, ni un estado de opinión más opuesto al que la ha presidido. El señor Canalejas cree que le basta con el apoyo incondicional del *trust*, pero se equivoca grandemente. Con él contaba Moret al principio de una situación y fué derribado. Sin la complicidad de las oposiciones, es difícil que, cuando se abran las Cortes, pueda el nuevo Gobierno, hijo de la arbitrariedad, vivir....

MIGUEL PEÑALOR

## Chismografía madrileña

### Después de crisis

«¡Aquí no ha pasado nada!» exclamaba el señor Alonso Castrillo, nuevo ministro de la Gobernación; y lo decía como si quisiera dar a entender que su mando iba a ser una continuación del de Merino; que en el Ministerio pasaría lo mismo bajo su égida que bajo la del conde de Sagasta; que él y su antecesor se parecían como una gota de agua del Lozoya a otra gota de cualquier agua sucia.

Mirado desde este punto de vista, en realidad no pasó gran cosa: en Gobernación hay un señor que usa barba rizada en vez de un caballero de bigote como Merino; un ministro aficionado a los pasteles en vez de un ministro aficionado al Jerez. En Fomento también podría decir Gasset que no ha pasado nada, pero Gasset no lo dirá, porque es muy orgulloso y se cree a tantos codos de altura por encima de Calbetón, que supone la vanidad del señor Gasset que su presencia rehabilita el Ministerio, que había venido a menos durante la etapa de don Fermín.

Pero realmente nada tampoco ha pasado en Fomento, y todo seguirá igual, como no sean las variaciones de personal correspondiente, porque detrás de Gasset viene gente armada, y viene en tropel, reclamando su ración de vituallas.

En Instrucción pública tampoco pasará nada, porque pasó ya todo lo que podía pasar. Ha quedado el ministerio limpio como una patena, y el presupuesto más limpio todavía que el ministerio. Burell hizo una testamentaria que es modelo en su género. Cuatro generaciones de ministros y veinte presupuestos quedan vinculados a perpetuidad a los compromisos y atenciones por don Julio contraídos durante su preve paso por los consejos de la Corona.

Si don Amós Salvador quiere carpetas, plumillas y papel de barba tendrá que comprarlo al fiado. Interin las Cortes no le concedan un crédito extraordinario.

Aparte estas leves alteraciones, un cambio de caras, la millonada que se arrojó por la ventana y el gravámen de tres nuevas cesantías que pagará el país hasta que Calbetón, Burell y Me-

rino tengan el buen acuerdo de morirse; evidentemente no ha pasado nada.

Unos pasajeros que se apearon después de aligerar algo el furgón de cola, y otros viajeros que suben y se instalan en el coche-restaurant; pero el convoy sigue avanzando y Canalejas no abandona la locomotora, riéndose de los discos rojos que le advierten el peligro de choque ó descarrilamiento.

El ferrenario maquinista avanza moviéndose, en su obcecación, de las amenazas de los hombres, retando, la justicia de Dios.

C.

## Instrucciones dominicales

### Bondad de Dios-Ingratitud del hombre

La historia de los cuatro mil años que preceden al Mesías, durante los cuales de mil maneras se nos predijo este acontecimiento extraordinario, podemos resumirla en estas tres expresiones: todo para el Cristo, el Cristo para el hombre y el hombre para Dios. ¡El Cristo para el hombre! Qué palabras más consoladoras para el hombre caído! Qué prueba más manifiesta de la bondad del Señor! Qué confianza tan profunda despiertan en nuestros corazones estas palabras de misericordia y clemencia aun cuando hayamos sido los más grandes pecadores! El Cristo para el hombre! *Qui propter nos homines et propter nostram salutem descendit de caelis!*

La historia de los siglos transcurridos desde el nacimiento del Mesías y de todos los que transcurrirán hasta el fin de las edades, está resumida también en las mismas palabras: todo para el Cristo, el Cristo para el hombre y el hombre para Dios. Resulta de esta admirable filosofía, con la cual se explica todo y sin la cual nada tiene explicación, que la salvación del género humano por Jesucristo es el término de la acción divina en el tiempo, y que lejos de no ser nada el Cristianismo en el mundo como lo pretenden las ideas modernas y las corrientes actuales saturadas de la indiferencia más soez y criminal, es el centro a donde todo se converge, es el eje en torno del cual gira todo el gobierno del universo. Hoy, por desgracia, se ha olvidado y se van olvidando cada día más las generaciones actuales de este centro de salvación y por esto nos vemos, de continuo, expuestos a caer en un abismo sin fondo que amenaza acabar con todo lo que puede darnos paz, alegría y tranquilidad.

Las naciones huyen de Cristo haciendo el sordo a las paternales amonestaciones de su Vicario en la tierra, y lo que es más, se levantan soberbias y orgullosas amenazándole continuamente con destruirle y borrarle de sobre la faz de la tierra; en cada momento se oyen sordas y fuertes sacudidas debajo el pavimento del Vaticano, que nos aseguran que á no tardar volará aquel centro de doctrina y de caridad para ser sustituido por otro centro de error y crueldad inspirado por las sectas liberales y masónicas. El pobre descendiente del Pescador y perito piloto de la navecilla que se le confió, dirige la mirada a su alrededor y por doquiera no se ve otra cosa que borrasca y huracanada tempestad, que amenaza sumergirle con la nave y su tripulación; no obstante él clama, él da voces, él replica y repite con firmeza, constancia y confianza a todos los que le acompa-

fian en la refriega, y les dice: mirad al Cristo; escuchad sus promesas y no temáis que El os salvará. Realmente si abrimos la historia de la humanidad y registramos con atención sus páginas, encontraremos que siempre ha sido el mismo el problema; Dios buscando al hombre y el hombre huyendo de Dios. Antes de la venida del Redentor, todos los designios de Dios se dirigen a que se realice su nacimiento en la época y lugares vaticinados por los Profetas y determinados, desde la eternidad, en los divinos consejos. Después de su venida, todos los designios de Dios se dirigen a establecer, conservar, esparcir por el universo entero é individualizar en todos los hombres la obra de su redención. Mas, el hombre siempre ingrato. ¿Qué por ventura hemos todos nosotros y cada uno de nosotros de buscar testimonios de tan triste y pérdida conducta, fuera de nuestra propia casa?

No hemos todos de confesar, si queremos ser sinceros y veraces, lo que decía el gran doctor de la Iglesia San Agustín al empezar los albores de su conversión: Yo Señor, huyendo de Vos y Vos buscándome y corriendo tras mí como si de mí tuviera necesidad?

Yo por mi parte así lo confieso: El Señor me ha llenado de favores y yo he correspondido con ofensas, el Señor me ha buscado y yo he huido de él, el Señor me ha llamado y yo le he hecho el sordo y vuelto las espaldas; yo he empleado todas mis fuerzas para perderme y el Señor me ha obligado a salvarme, yo, en una palabra, tan ingrato he sido, que más de una vez he hecho servir sus beneficios para hacerle guerra, levantando la bandera de rebelión, como otro Lucifer y decir a mis hermanos: no sirvamos más a este Señor, que nos esclaviza con su ley y sujetémonos y sirvamos a su enemigo, que nos promete libertad y nos deja enteramente vivir a nuestro antojo y capricho.

Esto es lo que en mayor ó menor escala a todos nos ha sucedido y sino hemos llegado a nuestra total ruina, es porque el Cristo es para el hombre y Dios padre del mismo, infinito en bondad y misericordia, nos ha detenido é impedido cayésemos en el abismo.

UN CATÓLICO.

## CRÓNICA

### Generales

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de presupuestos de 29 de Diciembre último, que modifica la plantilla de catedráticos numerarios de las universidades del reino consignada en el capítulo 9.º, artículo 1.º del presupuesto del ministerio de Instrucción pública, se ha resuelto por real orden lo siguiente:

1.º El escalafón de catedráticos numerarios de las Universidades del reino será desde esta fecha, de conformidad con lo prevenido en la ley de presupuestos, el que á continuación se expresan:

Sección primera, 5 catedráticos, del 1 al 5, á 12,500 pesetas.—Sección segunda, 20 catedráticos, del 6 al 15, á 11,000.—Sección tercera, 20 catedráticos, del 16 al 34, á 10,000.—Sección cuarta, 40 catedráticos, del 36 al 75, á 9,000.—Sección quinta, 60 catedráticos, del 76 al 135, á 8,000.—Sección sexta, 80 catedráticos, del 136 al 215,

á 7,000.—Sección séptima, 90 catedráticos, del 216 al 305, á 6,000.—Sección octava, 100 catedráticos, del 306 al 405, á 5,000.—Sección novena, 132 catedráticos, del 406 al 537, á 4,000.

Los catedráticos de la Universidad Central disfrutarán, sobre el sueldo que por el escalafón les corresponda, 1,000 pesetas más de residencia.

### Provinciales y Locales

Anteayer se unieron en matrimonio en la iglesia del Mercadal don Juan Noguera y doña Concha Martínez, de esta ciudad.

Después de la religiosa ceremonia se obsequió á los invitados con un *lunch* en el Restaurant de la estación de M. Z. A. que fué servido con el esmero que es peculiar al propietario de aquel establecimiento nuestro amigo don Agustín Corominas.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley de Presupuestos, ha sido nombrado Oficial de quinta clase del Gobierno civil de esta provincia, don Rufino Fraile Callejo, aspirante de primera clase.

Asimismo han sido ascendidos á oficiales de quinta clase los aspirantes don Ambrosio Berrio y don Amadeo Oliva, habiendo sido destinados á este Gobierno civil donde ya prestaban sus servicios.

Anteayer fué trasladado al Hospital civil en la camilla municipal un pobre enfermo que se hallaba alojado en una hospedería de la calle de la Barca.

"Gran Hotel del Comercio".—Próxima reforma dirigida por los señores Illas y Moré.

En la casa de campo denominada *Pou*, del término de Navata, fué sorprendida infraganti el martes último sustrayendo cuatro gallinas propiedad del colono de la misma José Congost Románs, la vecina de Figueras Josefa Dorca Vidal la cual juntamente con las aves ha sido puesta á disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Por cazar sin licencia ha sido denunciado al señor Juez Municipal de San Gregorio el vecino de Sarriá de Dalt; Salvador Masaguer Masoliver, y por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras lo ha sido al Alcalde de Montrás el vecino de La Bisbal, José Font.

Como presunto autor del robo cometido con fractura en la noche del pasado martes en el depósito de harinas de don Nicolás Mata y compañía, situado en las afueras del pueblo de Las Presas, consistente en 450 pesetas, ha sido detenido el vecino del mismo Dimas Fábrega Coll.

En el domicilio del detenido fueron encontrados cuatro duros que el interesado ocultó hasta el momento del hallazgo sin que haya podido acreditar su procedencia.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado juntamente con dicha cantidad, un pico y una espartilla que fueron hallados en el lugar del suceso.

La segunda representación de la zarzuela *Dabar* que tuvo lugar anteayer tarde en el teatro del *Orfeo Gironí*, obtuvo una interpretación inmejorable, mejor, si cabe, que el día de su estreno, distinguiéndose por su meritorio trabajo los Sres. Pumarola, Patiño, Palol y Montal y estando los coros muy ajustados.

Asistió al espectáculo numerosa y distinguida concurrencia que tributó nutridos aplausos á los jóvenes aficionados que componen la sección recreativa del *Orfeo*.

La guardia municipal detuvo anteayer á un sujeto que después de haber sido socorrido en el asilo de «La Caridad» se dedicaba á implorar la caridad pública importunando á los transeúntes.

Dicho individuo fué expulsado ayer mañana de la ciudad.

Hemos recibido un Bando de la Alcaldía de fecha 5 del actual referente al descanso dominical en Gerona que por su mucha extensión y por lo avanzado de la hora en que lo recibimos dejamos para publicar en la edición próxima.

**Felix Solá** Representante y Agente de Seguros  
Calle del Progreso, número 7.—2.º

Se han incluido en el plan de obras las siguientes carreteras de la provincia de Gerona:

De la de Tossa á Llagostera á la estación del ferrocarril en Caldas de Malavella.

De San Miguel de Campmajor hasta la de Gerona á Olot por el Torn.

Del puerto de Rosas con la red de carreteras de Gerona.

De Calella de Mar á la playa de Llafranch.

De la de Hostalrich á los baños de San Hilario á la estación de Breda.

De la de Gerona al faro de Palamós en Vulpellach.

De la de Gerona á San Feliu de Guixols á Vidreras.

De la de Santa Coloma á Lloret de Mar á la estación del Empalme.

De Farás á San Miguel de Fluviá á Agullana.

De la de Arbucias á la de Hostalrich á San Hilario.

De la de Sta. Coloma á la provincial de Vich.

De San Mori á Colomés.

De Hostalrich á Malgrat por Fogás de Tordera.

En cumplimiento de lo que dispone la ley de presupuestos publicada, se asegura que desde el 15 del actual subirá el precio del tabaco en 30 de las clases que expende la Compañía Arrendataria.

Como consecuencia de ese aumento, costarán los cigarrillos de 0'45 pesetas, 0'50; los de 0'30, 0'35; los de 0'60, 0'70; el picado de 2'25, 2'50; el de 2, 2'25; los cigarrillos perfectos de 0'50, 0'60; los de 0'12, 0'15; los de 0'15, 0'20; los de 0'20, 0'25; y los de 0'25, 0'30; y así hasta 30 clases que surte la Compañía.

Ha sido elegido vice-presidente del Casino Gerundense don Ramón de Berenguer.

Anteayer tarde celebró reunión la Junta local de Reformas Sociales. Dióse cuenta de un reglamento presentado por don Cristóbal Grober; de las comunicaciones enviadas por el Montepío de Dependientes de Comercio y de las sociedades «Amo Kaj Espero» y «La Curriola» pidiendo que se les conceda subvenciones; de una relación de las denuncias efectuadas el día primero de enero sobre infracción de la ley del descanso dominical, y de la real orden resolviendo el expediente relativo á la celebración del mercado dominical.

Fueron nombrados inspectores del trabajo, don Jaime Maragall y don Antonio Rosell é inspector del descanso dominical don Juan Capella.

**SE VENDE:** La casa de viajeros Restaurant y Café «La Marina».—Para informes al mismo dueño.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**—Señalamientos para la próxima semana.

Día 9.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Gerona sobre exacción ilegal contra F. M. F. Defensa: Abogado, don José Peya. Procurador, don Federico Bassols.

Día 10.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de La Bisbal sobre lesiones contra T. F. C. Defensa: Abogado, don Pedro Estartús. Procurador, don Pedro Ciurana.

Día 11.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Figueras sobre hurto contra A. L. Ch. Defensa: Abogado, don Joaquín Franquesa. Procurador, don Juan Plana.

Día 12, á las 11.—Vista del pleito contencioso número 6-907 contra la providencia de 22 julio de 1907 confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Amer en el que se ordenó á don Manuel Bonmatí suspender ciertas obras en la colonia de su nombre. Actores: Abogado, Sr. Grahit. Procurador, Sr. Mas. Demandada: La Administración representada por el abogado del Estado.

Día 13.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Gerona sobre hurto contra M. S. E. Defensa: Abogado, don Francisco de P. Massa. Procurador, don Federico Bassols.

Día 14, á las 11.—Vista del incidente de apelación contra un auto declarando procesado á J. G. B. en causa sobre falsedad. Apelantes: Abogado, don Pompeyo de Quintana. Procurador, don Emilio Verdaguer. Apalados: Abogado, don Arturo Vallés. Procurador, don Narciso Prat.

Anoche llegó la plantilla del personal de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, que está formada por: don Emilio Carilla, administrador; oficiales 2.º, don Pedro Sanchez y don Joaquín Pavía; oficiales 3.º, don León Yoller y don Fermín Alday; oficiales 4.º, don Adolfo Jumeandreu y otro que falta nombrar; oficiales 5.º, don Ramón Arribau, don Sebastián Sidera y don Joaquín Ariza. Aspirantes: don Carlos Batlle, don J. Sarret, don Saturnino García y don J. Colomer.

Se espera para en breve la plantilla de la Administración de Impuestos y Propiedades.

**CENTRO MORAL GERUNDENSE.**—Esta tarde, á las 4 y media, se dará la segunda representación de la aplaudida zarzuela *Jesús es nat!* ó *Els pastors de Nadal*, siendo desempeñada bajo el mismo reparto que el día de los Santos Reyes.

### Leña de encina

A 6 reales el quintal servida á domicilio, y á 5 reales servida en la Carbonería de Cándido Viñas Carretera de Santa Eugenia, núm 26 GERONA

Como pudieron ver nuestros lectores en los telegramas de nuestra edición anterior, ha sido trasladado á Huesca el Delegado de Hacienda de esta provincia don Guillermo Montis, marqués de Labastida, habiendo sido nombrado para sustituirle don Fernando Ruiz de Grijalba.

Deseamos al señor Delegado un feliz viaje y que se pueda lucir en Huesca más de lo que lo ha hecho aquí.

Entretanto nos felicitamos de haber conseguido una de las finalidades de nuestra campaña contra estas oficinas de Hacienda, que es el traslado del señor Delegado, á quien si nada tenemos que objetarle como particular, siendo para nosotros muy respetable, no podíamos resistir como funcionario por los desaciertos que distintas veces hemos enumerado.

Mañana debe cesar en su cargo el señor Delegado y ahora veremos si llega á cumplirse la segunda parte: una inspección para poner en claro ciertas anomalías que precisa no dejar en las sombras del olvido.

En la noche del miércoles último declaróse un incendio en la cuadra y pagar que en Port-Bou posee doña Ana Pey, vecina de Figueras, y que tienen arrendados Enrique Canadell y Juan Solá, pudiéndose lograr la extinción del fuego á las cuatro horas de incesantes trabajos evitándose su propagación á las casas inmediatas.

Quemóse la techumbre del edificio y unos cien quintales de alfalfa, pereciendo entre las llamas un caballo y una mula pertenecientes á los mencionados arrendatarios.

Las pérdidas totales se calculan en unas 2.500 pesetas, considerándose el hecho casual.

## Antigua Casa Negra

Colmado y Confiteria -- GERONA -- Progreso--Rambla

Especialidad en turrón de crema. Dulces, fiambres, conservas, Lechón asado. Turrónes de Alicante, Gijón, yema, guirlache y Mazapan de Toledo.—LICORES, CHAMPAGNE, SIDRA Y OTROS.

Gran novedad para regalos

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos)

De la casa de campo conocida por *La Capellana* sita en el término de Torroella de Montgri y habitada por el colono José Sebría Tormadré, fueron hurtadas en la noche del pasado miércoles con fractura de la puerta del corral, 45 ó 50 gallinas propiedad de aquel.

Se sospecha sean los autores del hurto los vecinos de Figueras Joaquín Demont y un tal Juan Garriga, que al día siguiente de efectuado aquel fueron vistos en la carretera de Corsá marchando con un carro en dirección á la citada ciudad, por cuyo causa se están practicando las oportunas pesquisas para dar con ellos.

Anteayer falleció en Barcelona, donde actualmente residía, el conocido comerciante de esta ciudad don Narciso Bargaña y Parada, á cuya familia enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame.

Ayer mañana personáronse en las Casas Consistoriales dos mujeres forasteras de las concurrentes al mercado, denunciando que al sacar de sus respectivos cestos varias piezas de caza para ponerlas á la venta les fueron ocupadas por dos individuos pertenecientes á la *policía secreta* del arrendatario de puestos públicos é impuestos sobre volatería y caza.

El acto arbitrario ejecutado por ambos sujetos parece que fué debido á no haber las citadas mujeres presentado la caza al lugar oportuno para su inspección.

Objetaron las interesadas en sus reclamaciones que si bien luego supieron que había un bando dictado al efecto, ignoraban hasta entonces que existiera tal disposición y por tanto que quienes debían estar en el deber de advertirles su falta antes de proceder de modo tan incorrecto retirándose sin encomendarse á Dios ni al diablo y sin darles explicación de ninguna clase su mercadería.

A fuer de imparciales censuramos la conducta empleada por los agentes del arrendatario del impuesto sobre la volatería y caza creyendo oportuno llamar sobre ello la atención del señor Alcalde para que, obrando con rectitud y justicia, haga prevalecer los derechos de los concurrentes á nuestro mercado, á quienes según parece se pretende ahuyentar de nosotros no ya solo imponiéndoles crecidos arbitrios sino observando con ellos una conducta poco amable y correcta.

Luego quien tocará los resultados de todo esto será la propia ciudad, pues no eran muy favorables para la misma los comentarios que ayer mañana hicieron las dos pobres mujeres á quienes se despojó del fruto de su trabajo.

Nuestro particular amigo y compañero don Lorenzo Elbs y Vila, ha sido ascendido á Ingeniero Subinspector Jefe de Negociado de 1.ª clase, quedando prestando servicio en la Dirección General de Contribuciones.

Nuestra más sincera enhorabuena al interesado y á su distinguida familia de esta ciudad.

Aprobada ya por el Ayuntamiento la proposición de nuestro muy distinguido amigo y correligionario don Fernando Casadevall y don Cristóbal Grober, en breve va á ser un hecho la prolongación de la calle de la Industria y creación de la calle nueva que ha de partir de la Prensa.

Con la cesión de terrenos hecha por los indicados señores, especialmente en lo que se refiere á la calle que se abrirá de nuevo en terreno de la propiedad de don Fernando Casadevall se logra una importante mejora para la ciudad, para lo que reiteramos nuestro sincero aplauso á los citados señores.

En la madrugada de ayer falleció cristianamente en San Martín de Provensals (Barcelona) don Francisco Sarret y Pons, padre de nuestro particular y querido amigo don Juan Sarret, aspirante de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Acompañamos en el dolor que aflige al Sr. Sarret y su distinguida familia, rogando á nuestros lectores y amigos eleven á Dios una oración por el alma del finado.

### Políticas

En dirección á Frohsdorf, esta noche pasarán por esta capital en el tren expreso, nuestro respetable Jefe Regional Excmo. Sr. Duque de Solferino; los Presidentes del Círculo y Juventud Tradicionalista de Barcelona, respectivamente, don Pedro Vives y don Bartolomé Tías; el vocal del Círculo señor Cabré y el tesorero de la propia entidad señor Domenech, quienes constituyen la comisión encargada de entregar á nuestro Augusto Caudillo don Jaime la espada de honor que ha sido costeadada por suscripción nacional entre los tradicionalistas.

Deseamos á la dignísima comisión un felicísimo viaje.

Leemos: «Dice el periódico italiano *Corriere della Sera* que en vista de la anarquía que en Lisboa reina, se está preparando España para intervenir *manu militari* en aquella capital»

No sabemos quien habrá enterado al tal periódico de los aprestos militares que en nuestra nación se están llevando á cabo porque aquí nadie sabe nada, fiácermos á dar con el origen que hay podido tener semejante infundio.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

ESTE MANUAL DE LECTURA... AUTORES EMINENTES... 26.000 SUSCRIPCIÓN COLECCIONISTAS



# Imprenta y Librería del Carmen

## Ciudadanos, 20--GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papelería y Artículos religiosos. Economía y perfección.

Material moderno y completísimo.

**Juan Juanola. -- Sastre**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.--GERONA

**Gran Hotel Restaurant Massagné**  
Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA  
Servicio esmerado.--Precios económicos.--Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.--Lujosa y extensa Biblioteca

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**  
Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.--Local reservado para familias.--Servicio esmeradísimo.--Precios moderados,  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Licor Montserratina (Lulliana)**  
elaborado en Gerona con el agua mineral de Montserrat  
**higiénico, tónico, digestivo,**  
Exportación á Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio céntrico.--Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º deracha.--MADRID.

**Chocolates Torrent**  
Bañolas (Gerona)  
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en molinos de encargo  
Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

**FUMADORS!!**  
volés conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich  
**PAPER JORDA**

**Gran fonda para sacerdotes y católicos**  
**La Verdad**  
Calle de San Severo, núm. 3.--Barcelona.  
(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.  
--Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.--Servicio inmejorable en todos los conceptos.  
Hospedaje por día 3'50 ptas.--Cubierto 1'50 ptas.--Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.



**FUMADORS!**  
Es la hora que us desprecupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dieni que es fabricat ab el suc de plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant la justa manera de la cosa fe fets i fets.  
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició de Barcelona en 1907 y en la de Barcelona en 1928.  
Se ven per tot arreu.  
40 anys d'èxit creixent de sa millor recomanació

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

**Joyería**  
Aderezos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes  
**RELOJERIA**  
Relojes de bolsillo y de pulsera  
Relojes de pared.  
**OPTICA**  
Anteojos y lentes en oro y metal  
Fornes opticos y de metal  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.--GERONA --Teléfono, núm. 65.

**Obra interesante**  
**La Voz de la Iglesia y la Unión de los Católicos**  
por el Rdo. José Barch Ventós.  
--De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20  
precio 2 ptas.

## EL NORTE

Diario Tradicionalista  
Información completa. -- Corresponsales en las principales poblaciones.  
Suscripción:  
Ptas. 4 trimestre.  
Por anualidades 15 pesetas.

**Armería de Cayetano Carbó**  
Plateria, 30, esquina--G. Gerona  
Gran surtido de escopetas de todos calibres y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central. Foché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la Unión Española de Explosivos.  
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

### Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes														
Port-Bon		Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona		Barcelona		Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere		
Clase de trenes que toman viajeros	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Llegada	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancias	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	10'34			
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'43	10'37									
Correo	4'15	5'05	5'10	5'00	5'03	5'35	5'40	7'33	7'44	10'30	Mercancias			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35			
Mercancias	4'32	5'05	5'20	5'00	5'12	5'21	10'01	12'43			Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'43	12'07	12'03	12'33	12'40	13'22			
Ligero								11'12	12'05	12'03	14'23	Mercancias			11'31	13'43								
Mercancias	8'55	10'35	10'53	12'22	12'40	13'23					Mixto	12'13	15'02	15'10	13'07	16'13	13'44	16'47	17'40	17'47	19'19			
Correo	12'22	13'13	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	13'55	Correo	13'30	16'09	13'17	17'15	17'44	13'14	13'19	19'17	19'25	20'59			
Expreso	15'41	15'13	16'14	16'47	16'43	17'09	17'15	17'53	17'53	19'23	Ligero	17'15	19'33	19'41	20'29									
Mixto	14'33	15'23	15'34	16'23	16'53	17'23	17'43	18'41	18'53	21'39	Expreso	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30			
Mercancias	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30																		

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT										FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (*Sole los Domingos)													
Salen de Gerona		7'02 (miérc. sáb.)		9'05		15'01		18'00		Salen de Olot (diligencia) (sáb.)		0'30		3'50		9'09		12'00		domin.			
Llegan á S. Feliu de Pallarols		9'11 y domin.)		11'08		17'09		20'11		Llegan á Gerona		5'30		5'39		11'46		14'40		17'44		y fiestas	
		12'00 (sáb.)		14'15		20'10		22'30				5'30		7'41		13'53		16'49		10'48			
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS										FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (*Sole los Domingos)													
Salen de Gerona		7'05		8'10		11'55		15'35		17'50		Salen de Flasá		6'20		9'40		12'20		14'45		17'15	
Llegan á S. Feliu de Guixols		9'00		11'00		13'43		17'30		19'40		Llegan á Palamós		8'45		12'03		14'43		17'23		19'45	
Salen de San Feliu de Guixols		4'25		6'25		12'45		14'55		17'45		Salen de Palamós		3'15		5'30		8'15		11'35		13'55	
Llegan á Gerona		6'16		8'18		14'36		16'48		19'40		Llegan á Flasá		5'36		7'52		11'10		14'00		16'20	

**RELOJERIA de Viuda é hijo de J. Maser**  
Se ha establecido  
Cort-Real, núm. 8



**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**  
para traslados de restos á todas partes  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Maser -- Cort-Real, 18  
GERONA.